

Señor Manuel Lagares  
Presidente de la Comisión de Expertos para la Reforma Tributaria  
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/ Alcalá 5  
28071 Madrid

Madrid, 2 de abril de 2014

Estimado Señor Lagares:

La **Alianza Española Contra la Pobreza**, que reúne a más de 1.000 organizaciones sociales, sindicales, religiosas, de consumidores, ecologistas, coaliciones y ONG en la lucha contra las causas de la pobreza y desigualdad globales, se dirigió el pasado mes de diciembre a la Comisión de Expertos para la Reforma Tributaria, para solicitar una reunión con su presidente y presentar las preocupaciones y propuestas en torno a la Reforma Fiscal exigida por Bruselas para 2014.

La Secretaría de dicha Comisión señaló en su respuesta que ésta no llevaba a cabo reuniones presenciales, rechazando de esta forma una reunión con representantes de la sociedad civil. Después hemos conocido que sí se han dado reuniones con expertos del FMI, OCDE y Comunidad Europea, instituciones responsables, no solo, de la situación de crisis económica, sino también de sus respuestas a esta, claramente sesgadas a favor de los intereses financieros.

Ante la negativa a reunirse, en el pasado mes de febrero, le enviamos un escrito a usted y al resto de miembros de la Comisión, con nuestra exposición de propuestas que debería recoger la Reforma Fiscal.

Después de un análisis del informe presentado por ustedes, observamos con sorpresa que las propuestas fundamentales, apoyadas por los grupos más importantes de profesionales de Hacienda y dirigidas principalmente hacia un mayor control de los defraudadores, han sido rechazadas de plano en su capítulo sobre *“La lucha contra el fraude”*.

Tanto las relativas a la mejora de estructuras de persecución del fraude, como las que se incluían de aumento de los medios de fiscalización, apenas son mencionadas. Resulta significativo que no se mencione en ningún momento el delito fiscal llevado a cabo, generalmente, por personas o entidades de grandes recursos y a las que parece proteger el informe elaborado por ustedes.

Resulta escandaloso que después de que la Unión Europea llamase la atención sobre la gravedad del fraude fiscal en España, tampoco se mencione en sus propuestas la necesidad de neutralizar el daño de los paraísos fiscales a los que solo se menciona una vez, de pasada.

La Comisión de Expertos parece haber olvidado el Arto. 31.1 de la Constitución Española en el que dice **“Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica...”** ya que no se menciona a los grandes defraudadores y ni siquiera se propone el objetivo de reducir el fraude fiscal a las cifras de fraude de los países de nuestro entorno.

No nos parece que la Equidad sea uno de los objetivos de esta reforma, por más que se mencione en su informe en repetidas ocasiones. Parece clara la falta de compromiso con la

Equidad cuando se preconiza la subida del IVA, especialmente del reducido, que va en detrimento de las personas menos favorecidas, cuando al mismo tiempo se desaconseja la implantación de un impuesto a las transacciones financieras, parecido a un IVA a las operaciones financieras o cuando se recomienda una bajada de la presión fiscal a las empresas o la eliminación del impuesto sobre patrimonio.

El sistema fiscal tiene un gran impacto en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Es, por tanto, imprescindible conseguir un aumento de la recaudación, reducir el déficit y asegurar que existan mecanismos suficientes que *garanticen una redistribución con justicia y equidad*.

Esperemos que la actuación del gobierno resulte más responsable que la del “Comité de expertos” y que la búsqueda de la Equidad sea uno de sus valores.

Lamentamos enormemente su posicionamiento cercano a los actores más poderosos de nuestra economía, olvidando a las personas más vulnerables.

Atentamente,

Alianza Española contra la Pobreza

<http://goo.gl/H3IaHz>

**POR UNA REFORMA FISCAL JUSTA**

<https://docs.google.com/file/d/0ByFtVWrQ3h0IRUN1LUxVcUVfaEU/edit?pli=1>